
El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; así como de los materiales electorales y consultivos no susceptibles de ser reutilizados. El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en sus artículos 386, fracción IX, y el 458, párrafo cuarto, establece que el Consejo General del **IECM** deberá acordar lo necesario para la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral o ejercicio de participación ciudadana, dentro de los seis meses posteriores a la conclusión del mismo, empleando métodos que protejan el medio ambiente. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#) ; [Quadratín México \(sitio\)](#) ; [uno más uno \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(sitio\)](#) ; [Hoja de Ruta \(sitio\)](#) ;

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Observadores internacionales piden prohibir uso de acordeones en elección judicial del 2027; fueron elementos de manipulación, aseguran. Máximo Zaldívar, director para América Latina de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, aseguró que se abusó de la facultad para la realización de estas guías de votación, pudiendo revelar "un dolo" de grupos de interés. [Latinus \(sitio\)](#)

Kenia López Rabadán rechaza reforma al amparo y pide debate amplio. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, aseguró que garantizará un debate "amplio, plural y transparente" en torno a la minuta de reformas a la Ley de Amparo enviada por el Senado de la República. La legisladora subrayó que, de mantenerse el texto aprobado en la Cámara alta, votará en contra por considerar que vulnera principios constitucionales. En entrevista con medios, López Rabadán recordó que el artículo 14 de la Constitución prohíbe la aplicación retroactiva de la ley y sostuvo que, en caso de ser necesario, los artículos transitorios deberán modificarse. Subrayó que el amparo es "una aportación legal de México al mundo" y que cualquier cambio debe discutirse de manera abierta ante la ciudadanía. [Maya Comunicación \(sitio\)](#)

El dirigente estatal del PRI en Chihuahua y diputado federal, Alejandro Domínguez, expresó su rotundo rechazo a la iniciativa de Morena que pretende modificar la Ley de Amparo, advirtiendo que se trata de un intento más de controlar el Poder Judicial y de dejar en estado de indefensión a las y los mexicanos. Asimismo, destacó que esta propuesta se suma a la simulación de la llamada "elección judicial", que en realidad fue un retroceso, plagada de imposiciones y dedazos. [Noticias Chihuahua CHIH \(Sitio\)](#)

Los cinco integrantes del nuevo órgano de administración del Poder Judicial del Estado rindieron protesta este miércoles ante el Pleno del Congreso del Estado. Se trata de Andrés Norberto García Repper Favila, designado por el Poder Ejecutivo; Edgar Maciel Martínez Báez, propuesto por el Poder Legislativo; e Hilda Guadalupe Leal Gutiérrez, María Minerva Vargas Carreño y Deyanira Octavia Trujillo, designadas por el Poder Judicial. García Repper Favila fue asesor de la bancada de Morena y miembro del comité de selección de candidatos del Poder Judicial de la Federación, mientras que

Martínez Báez presidió el comité de evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial. [El Diario de Ciudad Victoria TAMPS \(Sitio\)](#)

Más de 800 jueces y magistrados en México han estado esperando durante un año su liquidación, un derecho constitucional que aún no se ha cumplido. Esta situación se deriva de una promesa hecha a los juzgadores, quienes, al declinar o perder la elección judicial, recibirían tres meses de sueldo y 20 días por año trabajado. A pesar de que esta promesa fue plasmada en un artículo transitorio de la Constitución, no se ha materializado. El Consejo de la Judicatura Federal, encargado de realizar estos pagos, desapareció el 1 de septiembre, y los fondos destinados provendrían de los Fideicomisos del Poder Judicial. [Canal 1 Azteca 1](#)

REFORMA ELECTORAL

En las audiencias públicas que lleva a cabo la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, el periodista Arturo Zárate Vite habló el pasado martes 30 de septiembre, en defensa de la permanencia de los Organismos Públicos Locales, conocidos como OPLES y que funcionan en cada una de las entidades para organizar elecciones de gobernadores, presidentes municipales y diputados. Ajustado al tiempo de cinco minutos que se otorga a cada ponente, el periodista también tocó el tema de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), para que, en aras de la simplificación y ahorro, su número pase de 11 a siete, teniendo como referencia que en la actualidad la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está integrada por siete magistrados. [La Red Social \(Sitio\)](#)

Académicos analizan la reforma electoral en la UNAM. La reforma electoral tendrá que ser una que amplíe o profundice la democracia, que rompa con los riesgos de la erosión democrática y mantenga el control ciudadano antes que el partidista o el gubernamental, subrayó el coordinador de Humanidades de la UNAM, Miguel Armando López Leyva. Puede ser una oportunidad para el reconocimiento de lo logrado en la materia y que ha permitido, entre otros aspectos, tres alternancias en el poder en los últimos 25 años. [SLP Noticias \(sitio\)](#)

INE se pronuncia CONTRA la DESAPARICIÓN de los ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES (Oples). En cuanto al tema de los institutos electorales estatales, frente al anuncio del envío al Congreso de una iniciativa de reforma electoral por parte del Poder Ejecutivo, Taddei comentó más tarde en entrevista que se incluirá el tema en el documento que entregarán a la comisión presidencial para la reforma electoral. “Hay que establecer el porqué tienen que permanecer los organismos, qué es lo que hacen ellos que el INE no hace; entonces, debemos motivar y fundamentar correctamente la sobrevivencia, la existencia de los Oples, eso es lo que estamos intentando”. [Punto por punto \(sitio\)](#)

En medio de las pesquisas contra el senador priista Alejandro Moreno, los señalamientos contra el senador morenista Adán Augusto López y las críticas al senador panista Ricardo Anaya, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propondrá eliminar el fuero de los legisladores federales. En su mañana, la Mandataria anunció que llevará su propuesta ante la Comisión Presidencial encargada de realizar las consultas para elaborar la Reforma Electoral. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, aseguró que el proceso de reforma será abierto y receptivo a todas las voces. Señaló que, a diferencia de otras ocasiones en que este tipo de cambios se definían entre élites políticas, esta vez se busca que participen diversos sectores y que las propuestas sean escuchadas sin restricciones. El funcionario anunció que, entre las actividades previstas hasta enero de 2026, se llevarán a cabo debates y

consultas dirigidas especialmente a colectivos que promueven acciones afirmativas. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Ricardo Monreal Ávila, titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), expresó su respaldo a la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en torno a la reforma electoral, subrayando la importancia de que se contemple la eliminación del fuero para todos los legisladores. El coordinador del grupo parlamentario de Morena enfatizó en que aguardarán la llegada de la iniciativa para iniciar el proceso de deliberación, con el objetivo de que sea la mayoría calificada la que tome la decisión, dado que se trata de una reforma constitucional. [Infobae América \(Sitio\)](#)

INE

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pidió no prejuzgar como simulación los foros sobre la reforma electoral. Pero el INE debe hacer más que escuchar, debe defenderse. Taddei se opuso al voto popular para elegir consejeros y a desaparecer los institutos locales. Coincide con José Woldenberg en que hay que cuidar el Servicio Profesional Electoral. Y Daniel Zovatto advirtió que se viene una "pelea endiablada". Con razón. Si se impone una reforma sin consenso, lo que se pone en riesgo no es el modelo electoral, sino la democracia misma. Cuidado con confundir cambio con retroceso. La línea es tan delgada... [Excélsior \(Sitio\)](#)

El senador de Morena Adán Augusto López, habría gastado más del doble del tope fijado en espectaculares y recibió millones de pesos de empresas privadas no declaradas. De acuerdo con registros del INE, de 700 anuncios espectaculares colocados en el país, casi 500 correspondieron a su promoción, bajo lemas como "Adán Augusto López, el más cercano a AMLO" o "Adán Augusto López, ahora el pueblo elige". Estos 499 espectaculares representaron un gasto de 12 millones de pesos, más del doble del límite de cinco millones establecido por el partido para garantizar "piso parejo" entre aspirantes. A ello se sumaron los costos de mítines, asambleas y publicidad en redes sociales. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

En la evaluación final de la elección judicial reciente, el pasado 17 de septiembre el INE informó sobre 10 reportes de organizaciones visitantes extranjeras, que acudieron a México a observar dicho proceso electoral. Aquí los 4 principales. La Unión Interamericana de Organismos Electorales, sugirió revisar la legislación electoral, especialmente en lo relativo a la campaña, el financiamiento, el tiempo y las modalidades de difusión de los candidatos. Que el INE estudie la incidencia de los "acordeones" en la coacción del voto y fiscalice el material impreso que circuló sin control. Sugirió valorar un nuevo diseño de las boletas usando signos más comunes en lugar de números, permitiendo marcar al lado de las candidaturas y reglamentar la participación de la ciudadanía en el escrutinio y cómputo. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció la implementación de 24 obras de infraestructura hidráulica en Iztapalapa, con una inversión de 2.200 millones de pesos, para abordar el problema de inundaciones en la zona. Durante la entrega de apoyo a los damnificados por las lluvias del 27 de septiembre, que afectaron a 2.547 familias, Brugada solicitó la colaboración de la ciudadanía, reconociendo que las obras no serán rápidas, especialmente las de carácter metropolitano. Se espera que algunas de estas obras estén finalizadas en mayo de 2026, antes de la próxima temporada de lluvias. [Milenio Noticias 8 a 9](#)

El Gobierno de la Ciudad de México ha adoptado una nueva terminología para referirse a los problemas viales, clasificando los baches como "grietas". Esta resemantización se ha evidenciado en la reciente denominación de un socavón en el puente de la Concordia, atribuyéndolo a las lluvias, ahora catalogadas como "atípicas" y "típicas". Esta tendencia refleja un esfuerzo por enriquecer el lenguaje y matizar la comunicación oficial. [Canal 40 Adn](#)

CONGRESO LOCAL

Ha pasado un mes del segundo año legislativo en el Congreso local, pero ha sido tan irrelevante que bien podría haberse omitido. Así lo consideraron diputados de Oposición, quienes manifestaron su inconformidad ante el trabajo realizado, pues se ha ignorado una tarea fundamental, como la emisión de dictámenes. Para la diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, este rezago refleja la falta de voluntad política. "Llevamos un mes perdido en el Congreso de la Ciudad de México y urge que se pongan las pilas los legisladores del oficialismo para que nos permitan sacar a trámite iniciativas que realmente cambien la vida de las personas", afirmó. [Reforma.com \(sitio\)](#)

El tránsito de vehículos de carga en vialidades primarias como Periférico, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán preocupa cada vez más por los accidentes y riesgos que generan a la ciudadanía. Ante ello, el Congreso de la CDMX aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de estas unidades en horarios y tramos restringidos. [La Prensa \(Sitio\)](#)